

**FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
COMISIÓN de CARRERAS de la LICENCIATURA en
BIBLIOTECOLOGÍA Y LICENCIATURA en ARCHIVOLOGÍA
ACTA N° 3**

**SESIÓN ORDINARIA N° 3
02/04/2020- HORA 9:00**

**Sesión realizada a distancia el 02 de abril de 2020 con la asistencia de los medios
electrónicos, sistema Hangouts**

Asisten: Prof. Adj. Javier Canzani – Coordinador de la Licenciatura en Bibliotecología y Prof. Adj. Fabián Hernández - Coordinador de Carrera de la Licenciatura en Archivología; Orden Docente por Bibliotecología Exequiel Fontans, Liliana Gargiulo Orden Docente por Archivología, Orden Egresados por Archivología Isabel Álvarez, Orden Egresados por Archivología Lorena Pérez, Orden Egresado por Bibliotecología Ángela Rinaldi, Orden Estudiantil por Bibliotecología Judith Varela, Orden Estudiantil por Archivología Lucía Ferrín. Faltan con aviso: Orden Estudiantil por Archivología Marianna Renne. Falta sin aviso: Natalia Bolaña por Decanato
En Secretaría asiste Casilda Rocha.-----

1.- Asunto: Aprobación del Acta N° 2 de sesión ordinaria N° 2 de fecha 20.02.2020

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 2 de fecha 20/02/2020, de la Comisión de Carreras de las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología. .

2.- Exp. 251900-000479-20-Asunto: Coordinadores de carreras de Archivología y Bibliotecología solicitan unificar la nota de promedio de exoneración para las tres carreras de la FIC.

Se posterga el punto hasta conocer la posición del Orden Egresados. Mantener el punto en el Orden del Día

3.- Exp. 251900-000786-20- Asunto: Acreditación del Curso” El terror en el cuerpo. Desaparición forzada, asesinato político, prisión y exilio: relatos, experiencias y abordaje desde una experiencia transdisciplinaria” realizada en la FHCE por 4 estudiantes de las carreras A y B.

Se posterga el punto. Leer con atención el análisis de Coordinación de Carreras referido a la acreditación de actividades de extensión en otros servicios . La Comisión de Carreras deberá tomar una decisión si recomienda los créditos como actividades de extensión o como electivas para todos los asuntos de igual naturaleza. Mantener el punto en el Orden del Día.

4- Exp. 251900-000794-20- Asunto: Solicitud de estudiantes de archivología (generación 2017) del CUP han solicitado poder cursar como electiva la UC “Herramientas de gestión y promoción cultural I”, en la Tecnicatura Universitaria en Bienes culturales de la FHCE.

Visto: la nota de los estudiantes de la licenciatura en Archivología (generación 2017) del Centro Universitario de Paysandú (CUP).

Considerando: el informe realizado por los Coordinadores de Carreras Prof. Adj. Fabián Hernández y Javier Canzani (fs. 12 a 15); los programas y los créditos correspondientes.

Se acuerda sugerir al Consejo:

1.- Considerar la pertinencia de la Unidad Curricular “Herramientas de gestión y promoción cultural I”, de la Tecnicatura Universitaria en Bienes culturales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, como unidad curricular Electiva en tanto presenta contenidos curriculares complementarios para las Licenciaturas en Archivología y Bibliotecología de la FIC.

2.- Acceder a la solicitud presentada por los siguientes estudiantes de la licenciatura en Archivología del CUP para el cursado de la Unidad Curricular “Herramientas de gestión y promoción cultural I”, de la Tecnicatura Universitaria en Bienes culturales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, como Electiva, con 10 (diez) créditos, como unidad curricular Electiva, en el Módulo Opcional/ Investigación/ Extensión:

Yanina Rosado C.I 5.144.071-6
Camila Franggi C.I 4.550.916-6
Tatiana Meireles C.I 5.000.374-5,
Carla Fagúndez C.I 5.274.585-4
Victoria Pereira C.I 5.270.836-5
Daniela Ferreira C.I 4.736.677-8
Déborah Rodríguez C.I 4.839.154-6
Florencia Milan C.I 4.855.650-4
Sheila Rodríguez C.I 5.315.748-4
Kimberly Rodríguez C.I 5.237.979-8
Victoria Luberiaga C.I 5.353.243-6
Rocío Márquez C.I 5.075.929-3
Micaela Sandes C.I 4.815.212-4

5- Exp. 251900-000807-20- Asunto: Coordinadores de las Lics. Archivología y Bibliotecología solicitan aval de la UC “Yabala, creative commons” a ser dictada en el semestre par en Paysandú y Montevideo.

Visto: el informe presentado por los Profs. Adj. Javier Canzani-Coordinador de la Licenciatura en Bibliotecología y Fabián Hernández-Coordinador de la Licenciatura en Archivología (f.1 a 6)

Se acuerda:

1.- Tomar conocimiento y avalar la Propuesta de la unidad curricular optativa “Yabala, creative commons”, presentada por el Prof. Adj. José Fager.

2.- Solicitar al Consejo de la Facultad apruebe la propuesta de la unidad curricular optativa “Yabala, creative commons”, presentada por el Prof. Adj. José Fager, a ser dictada en el semestre par del presente año, tanto en Montevideo como en Paysandú y se acredite en el Módulo Opcionales/Investigación/Extensión.